

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

12 de junio de 2024

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 81.677,88 euros derivado de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad en distintas sedes de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la empresa SECURITY SERVICES, KUO, S.L, desde el 1 de febrero hasta el 18 de abril de 2024.
- Acuerdo por el que se convalida el gasto por importe de 67.249,77 euros, derivado de la prestación del servicio de mantenimiento integral en diversas sedes de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la EMPRESA FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A., desde el 1 de marzo hasta el 14 de mayo de 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de servicios denominado “Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud en la ejecución de las obras de construcción del nuevo edificio de juzgados en el municipio de Móstoles (Madrid)” y se autoriza el gasto plurianual para los años 2024-2027 por importe de 1.032.525,89 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al anteproyecto de adaptación normativa de la Comunidad de Madrid a la nueva terminología para referirse a las personas con discapacidad.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al proyecto de decreto de adaptación de la normativa reglamentaria del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a la nueva terminología para referirse a las personas con discapacidad.

- Acuerdo por el que se ordena a la Abogacía General interponer recurso de inconstitucionalidad contra la Ley Orgánica 1/2024, de 10 de junio, de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación del arrendamiento de vehículos con destino a servicios competencia de la Comunidad de Madrid, mediante procedimiento abierto, con criterio único, el económico, por un periodo de 48 meses y se autoriza un gasto plurianual por importe de 7.891.680 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, del contrato de servicios denominado “Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la construcción del edificio judicial de Móstoles (Madrid)”, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación del arrendamiento de vehículos con destino a servicios competencia de la Comunidad de Madrid, mediante procedimiento abierto, con criterio único, el económico, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la concesión directa de ayudas a ayuntamientos para la realización de actividades extraescolares en colegios públicos de la Comunidad de Madrid y la apertura de los colegios públicos los días no lectivos, durante el curso 2024-2025, de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación de porcentajes del expediente de gasto plurianual relativo a la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de elaboración de estudios adicionales, revisión técnica y modelado de las instalaciones de los proyectos promovidos por la Dirección General de Infraestructuras de Transporte Colectivo, de la Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación urgente, de los servicios de mantenimiento de aplicaciones de la factoría de software, de la Dirección General de Salud Digital, (3 lotes) y un gasto plurianual de 11.092.379,76 euros para los ejercicios 2024 a 2027.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato “Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información corporativos de gestión de RRHH (Sirius) y auxiliares, y de gestión tributaria y auxiliares (3 lotes)”, a favor de las empresas: Ayesa Advanced Technologies, S.A. – Lote 1, por un importe de 21.004.995 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses, NTT DATA Spain, S.L. – Lote 2, por un importe de 20.679.246,06 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses, y Global Rosetta, S.L.U. – lote 3, por un importe de 3.358.476 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid de los lotes 1, 2 y 4 del contrato “Servicios del puesto de trabajo digital del usuario de los sistemas de información y comunicaciones de la Comunidad de Madrid (4 lotes)”, a favor de las empresas: Ibermática, S.A. – lote 1, por un importe máximo de 27.868.853,10 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses, DXC Technology Servicios España, S.L.U. – lote 2, por un importe máximo de 80.324.857,35 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses e Ibermática, S.A. – lote 4, por un importe máximo de 6.873.042 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de 36 meses.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Decreto por el que se modifica el Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, y el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto plurianual para los años 2024 y 2025, por importe de 12.000.000 euros, destinado a financiar la concesión

directa de ayudas a ayuntamientos para la realización de actividades extraescolares en colegios públicos de la Comunidad de Madrid y la apertura de los colegios públicos los días no lectivos, durante el curso 2024-2025.

- Acuerdo por el que se autoriza a las seis Universidades públicas de la Comunidad de Madrid, a proceder a la convocatoria, mediante concurso público de acceso, de mil ciento setenta y nueve plazas de personal docente e investigador y de personal técnico, de gestión y de administración y servicios.
- Acuerdo por el que se cesa y se nombra a vocales del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, en representación de la comunidad universitaria.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se nombran vocales del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de la Administración General del Estado.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de los servicios de elaboración de estudios adicionales, revisión técnica y modelado de las instalaciones de los proyectos promovidos por la Dirección General de Infraestructuras de Transporte Colectivo por importe de 2.868.063,63 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 36 meses, así como el gasto presupuestario plurianual por importe de 2.370.300,52 euros, para los años 2024, 2025, 2026 y 2027.
- Informe por el que se da cuenta de la Orden de 23 de mayo de 2024, (corrección error material de 4 de junio de 2024), de contratación mediante tramitación de emergencia de los servicios de dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras de impermeabilización del trasdós, consolidación del terreno en el trasdós y reparaciones de la superestructura y del drenaje del túnel de la línea 7b de Metro de Madrid, entre las estaciones de Hospital del Henares y San Fernando, con la empresa TYPESA, por un importe de 435.633,53 euros y un plazo de ejecución de 11 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la Orden 23 de mayo de 2024, (corrección error material de 3 de junio de 2024), de contratación mediante tramitación de emergencia de las obras de impermeabilización del trasdós, consolidación del terreno en el trasdós y reparaciones de la superestructura y del drenaje del túnel de la Línea 7b de Metro de Madrid, entre las estaciones de Hospital del Henares y San Fernando, con la empresa RODIO KRONSA, S.L., por un importe de 34.224.464,80 euros y

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de las ayudas destinadas al sector del ganado bovino de la Comunidad de Madrid, especialmente afectado por las pérdidas producidas por la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE).
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto por importe de 700.560 euros, para el año 2024, destinado a financiar la concesión directa de las ayudas al sector del ganado bovino de la Comunidad de Madrid, especialmente afectado por las pérdidas producidas por la enfermedad hemorrágica epizootica (EHE).
- Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Collado Villalba que tiene como objeto cambiar el sistema de ejecución del ámbito "Cantos Altos/Vía de servicio de A-6".
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Corpa, por el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie a dicho ayuntamiento para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en ese municipio, por importe de 3.217.129,38 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre el Ente Público Canal de Isabel II y el Ayuntamiento de Villamanrique de Tajo, por el que se instrumenta la concesión directa de una ayuda en especie a dicho ayuntamiento para la renovación de las infraestructuras hidráulicas de alcantarillado en ese municipio, por importe de 3.536.235,38 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba la modificación de la cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Fuenlabrada, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Obras de actuaciones de mejora de la E.T.A.P. de Pinilla (T.M. de Lozoya)», a la empresa ASTEISA, TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U., por importe de 3.839.553,20 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 del contrato de servicios titulado «Conservación y mantenimiento de edificios, instalaciones equipos

existentes en los inmuebles adscritos al Cuerpo de Bomberos y Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid y sede en Las Rozas de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112», a la empresa SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A., por importe de 2.958.379,19 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Decreto por el que cesa don Francisco Javier Galán Serapio como Consejero Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid.
- Decreto por el que cesa don José Nieves González, como Director General de Gestión Económico-Financiera del Servicio Madrileño de Salud.
- Decreto por el que se nombra Consejero Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid a don José Nieves González.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Sanidad la publicación, en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, de la consulta pública relativa al anteproyecto de ley por el que se modifica la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, derivado de la séptima prórroga de veinte lotes del contrato de gestión de servicios públicos de cuidados continuados (32 lotes), adjudicados a las entidades SSR HESTIA S.L. y FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ, por un importe total de 13.692.347,20 euros (IVA exento), desde el 15 de junio de 2024 al 14 de junio de 2025.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, por exclusividad, del contrato denominado “Suministro del medicamento nirsevimab para la prevención de la infección por virus respiratorio sincitial en lactantes durante el ejercicio 2024”, a la empresa SANOFI-AVENTIS, S. A., por un importe de 11.302.720 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución desde la fecha de formalización del contrato hasta el 20 de diciembre de 2024.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato mixto de servicios de alimentación para el personal que se encuentra de guardia en el hospital y para donantes, y la explotación, mediante concesión de servicios, de las cafeterías del Hospital Universitario 12 de Octubre, a la empresa SODEXO ESPAÑA, S.A., para el lote 1 por un importe de 3.749.844,12 euros (IVA incluido), una inversión de 1.662.162,59 euros (IVA incluido) y un canon de 96.800 euros (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 48 meses, y para el lote 2, una

inversión de 6.050 euros (IVA incluido) y un canon de 1.210 euros (IVA incluido) con un plazo de ejecución de 12 meses.

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 2.250.000 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro en concepto de mantenimiento de plazas en centros y servicios de tratamientos de atención a personas con discapacidad y centros y servicios de tratamientos de atención temprana, para el año 2024.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato de servicios denominado: “Atención diurna a personas con discapacidad intelectual leve o capacidad intelectual límite con graves trastornos de conducta asociados en centro de día de la zona norte de la Comunidad de Madrid (26 plazas)” y se autoriza un gasto plurianual por importe de 1.005.305,02 euros, para los años 2024 a 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2024 y 2025, derivado de la 8ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado: “Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (residencia y centro de día) Madrid Sur” (180 plazas), adjudicado a la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U., por importe de 3.466.119,20 euros, desde el 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de julio de 2025.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 79.264,39 euros, derivado del servicio de seguridad y vigilancia en dos centros de menores dependientes de la Agencia Madrileña de Atención Social, prestado por la empresa SASEGUR S.L., durante el periodo comprendido desde el 8 de febrero hasta el 30 de abril de 2024.